

Acta: 09/EXT/01-06-25

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las siete horas con cuarenta y cuatro minutos del día primero de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **novena sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RICARDO LANDA VERA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANA PAULINA ALFARO MENDOZA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARFÁN	SECRETARIO FEDATARIO
C. MANUEL MENDOZA LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO;
C. SANDRA KARINA GONZALEZ LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;
C. CYNTHIA CAROLINA ROSALES PARRA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER JUDICIAL;

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las siete horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince del día primero de junio de 2025, se inicia esta sexta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la

SECRETARIO FEDATARIO: Antes de continuar me permito aconsejara presidenta, le informo que se a efecto de dar cumplimiento al numeral quinto de los lineamientos de funcionamiento de los consejos distritales electorales del instituto estatal de electoral de Baja California, durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la eleccion de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California, en relacion al oficio recibido con este consejo distrital de fecha primero de junio del 2025, nombraremos a representantes del poder legislativo del estado por lo que se le dara protesta correspondiente a los suplentes.

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quorum se instala la sesion y los acuerdos que se tomen seran validos y legales. Secretario, de a conocer la propuesta del orden del dia para esta sesion, por favor.

Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco Consejeras Electorales, tres representaciones de los poderes del Estado, y el presente Secretario Fedatario, por lo que si existe quorum para sesionar.

Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada: "presente"; Consejero Pablo Alejandro Meza Sanchez: "presente"; Lizzet Gutiérrez Hernández: "presente"; Ricardo Landa Vera "presente"; Miguel Angel Plascencia Gerardo: "presente"; por el Poder Ejecutivo, Manuel González López: "presente"; por el Poder Legislativo, Sandra Karina González López: "presente"; por el Poder Judicial, Cynthia Carolina Rosales Parra: "presente".

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesion extraordinaria, primeramente, por las consejeras electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditacion ante este Consejo Distrital Electoral.

de asistencia para verificar que exista quorum valido para sesionar. de las distintas plataformas institucionales. Secretario, le pido por favor pase lista de su conocimiento que esta sesion esta siendo transmitida, en tiempo real, a través de este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago nos acompañan. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, así como a las personas invitadas que representaciones de los poderes del Estado, a las Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejeras Electorales, a la eleccion de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Acta: 09/EXT/01-06-25



(Handwritten signatures in blue ink)

Acta: 09/EXT/01-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Le pido a todos ponerse de pie por favor, y a la representante Grecia María Rivera López, pasar aquí al frente por favor. Con el brazo derecho extendido: Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos mexicanos la particular del estado libre y soberano de Baja California La ley electoral del estado y demás disposiciones que de ella se emanen así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del poder del poder legislativo del estado ante este consejo distrital electoral. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande Gracias pueden tomar asiento por favor secretario por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 17 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 17 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----



7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 17. -----

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 17. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del

Acta: 09/EXT/01-06-25

Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta declaratoria, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta de declaratoria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, dicho la anterior me permitiré compartirles un pequeño mensaje: Estimada ciudadanía medios de comunicación y consejerías electorales, equipo de procesos electorales y público en general, el día de hoy marcamos el inicio de una jornada electoral crucial inédita e histórica para el futuro de nuestra nación y de nuestra Baja California. Es un día para ejercer nuestro derecho y deber cívico, para así decidir quién representará y guiará los destinos de uno de los tres poderes que conforman el peso y contrapeso constitucional, el poder judicial federal y local. Recordemos todos y todas que cada voto cuenta que cada voz es importante, votemos con conciencia, con responsabilidad y con la esperanza de un futuro mejor. Que la democracia prevalezca y que nuestra voz sea escuchada, vamos a votar. ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario por favor proceda



receso de para continuar a las ocho treinta horas. -----
votación, siendo las siete horas con cincuenta y nueve minutos, se declara un
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la

la propuesta de decretar un receso. -----
a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de
manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén
"en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan
votación económica, se pregunta a las Consejeras Electorales si están "a favor" o
SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante

presente sesión permanente aproximadamente a las ocho y treinta horas. -----
Secretario someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la
casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor
receso, a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las
desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un
quienes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con el
integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen
apenas una casilla este instalada y como reportada. ?Alguna otra persona
con cincuenta y siete minutos del día de la fecha pues tenemos reportadas pues
información sobre el desarrollo de la jornada electoral pues siendo las siete horas
municipio de Ensenada, bueno pues en este momento de acuerdo al sistema de
que están de la elección que corresponden aquí al estado de Baja California del
de reporte ahorita pues les vamos a mostrar pues ahí nos van a aparecer los datos
reportadas instaladas y con en determinados horarios con un primer este número
lo que serían los números de las casillas que pues están van a empezar a hacer
ver ustedes pues en la pantalla pueden ver aquí este nos van a empezar a aparecer
permitiré dar cuenta de la información que nos proporciona el SIJE. Como pueden
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me

la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.
durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para
la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 17
SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en
con el siguiente punto. -----

Acta: 09/EXT/01-06-25



Acta: 09/EXT/01-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las ocho horas con treinta minutos del día primero de junio del 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión secretario informe no sé en qué punto del orden del día nos encontramos. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 17 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para concluir este punto me permitiré dar cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el SIJE el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral con corte a las ocho horas con treinta y dos minutos del día a la fecha pues podemos observar a través de la pantalla de aquí del SIJE que nos muestra dos casillas reportadas son dos casillas instaladas al cien por ciento y este sería pues nuestro primer reporte respecto a lo que nos está proyectando lo que es el sí sin embargo según información por parte de nuestra delegada distrital nos comenta que actualmente tiempo real se encuentran instaladas tres casillas. Hecho de conocimiento lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor Secretario someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las trece horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las ocho horas y treinta y cuatro minutos, se declara un receso de cuatro horas y media. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las trece horas con cero minutos del día primero de junio del 2025 Y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión

CONSEJERA PRESIDENTA: Le pido a todos ponerse de pie por favor, y al representante Ricardo Yael Flores Amador, pasar aquí al frente por favor. Con el brazo derecho extendido: Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos mexicanos la particular del estado libre y soberano de Baja California La ley electoral del estado y demás disposiciones que de ella se emanen así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando

SECRETARIO FEDATARIO: Antes de continuar me permito consejera presidenta, le informo que se a efecto de dar cumplimiento al numeral quinto de los lineamientos de funcionamiento de los consejos distritales electorales del instituto estatal de electoral de Baja California, durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del poder judicial del estado de Baja California, en relación al oficio recibido con este consejo distrital de fecha primero de junio del 2025, nombraremos a representantes del poder ejecutivo del estado por lo que se le dará protesta correspondiente a su suplente.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para concluir este punto me permitiré dar cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el SIE, sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral, con corte a las trece horas con dos minutos del día de la fecha en este momento como pueden ver a través de la pantalla pues podemos observar que se encuentran ya reportadas ciento veinticinco casillas y instaladas ciento veinticinco casillas teniendo un total del cien por ciento de las casillas instaladas, en este caso con un segundo reporte se instalaron en un cien por ciento a partir de las diez con treinta y tres horas de la mañana. Hecho de conocimiento lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 17 durante la Jornada Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. En ausencia del consejero Pablo Alejandro Meza Sánchez lo suplirá la supernumeraria Tulia Naxhiely Esperanza Cayejo.

secretario informe no sé en qué punto del orden del día nos encontramos.

Acta: 09/EXT/01-06-25



[Handwritten signature in blue ink]

Acta: 09/EXT/01-06-25

leal y patrióticamente el cargo de representante del poder del poder legislativo del estado ante este consejo distrital electoral. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande Gracias pueden tomar asiento por favor secretario por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor. Una vez teniendo el cien por ciento del avance de las casillas instaladas y no habiendo más comentarios secretario procede con el siguiente punto por favor -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 142 Básica, ubicada en Escuela Primaria Rural Federal Adolfo Ramírez Méndez, Poblado el Maneadero Ejido Nacionalista Rodolfo Sánchez Taboada, de esta Ciudad de Ensenada, Baja California. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a Tulia Naxhiely Esperanza Caveyo, Consejería Electoral, acompañado de Nancy Nallely Ojeda Franco, Delegado Distrital, así como de José Alfonso Galindo Santos, Auxiliar Jurídico Distrital, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, microtexto e imagen latente,



para que realicen su labor. Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. Las representaciones de los Poderes del Estado que decidan hacerlo, podrán acompañar en la verificación, sin manipular la documentación. Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las dieciséis horas con cinco minutos.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta de decretar un receso.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado mayoritario de la votación, siendo las trece horas con trece, se declara un receso de cuatro horas aproximadamente, regresando reanudando a las diecisiete horas.

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día primero de junio del dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión. Señalo que la suscrita Consejera Presidenta con base en el acuerdo IEBC/CDE17/16/2025 aprobado en fecha treinta y uno de mayo del 2025 el consejero Pablo Alejandro Meza Sánchez ejercerá las funciones del cargo en comentario siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día primero de junio del dos mil veinticinco por tanto el cargo es consejero presidente en funciones y en suplencia de la secretaria fedataria con base en el acuerdo IEBC/CDE17/16/2025 aprobado en fecha 31 de mayo del 2025 el consejero Ricardo Landa vera ejercerá las funciones del cargo en comentario siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día primero de junio del 2025 por lo tanto el cargo es secretaria fedataria en funciones.

Acta: 09/EXT/01-06-25

CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Buenas tardes, antes de continuar con el desahogo de la sesión me permito proponer a este consejo distrital decretar un receso que permita la comisión de saber el procedimiento de mérito además a fin de estar en actitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente, por favor secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximada aproximadamente a las diecisiete horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Gracias Secretario, con el resultado mayoritario de la votación, siendo las dieciséis horas con veintinueve, se declara un receso de treinta y un minutos aproximadamente, regresando reanudando a las diecisiete horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Siendo las 17 horas con 7 minutos el día primero de junio del 2025 Y contando con el cobro necesario se reinicia la sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Buenas tardes consejero presidente, le informo que para dar cumplimiento al numeral 5 de los lineamientos de funcionamiento de los consejos distritales electorales del instituto estatal electoral de Baja California, durante el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California, solicito a la consejería supernumeraria que se encuentra en relación, suba en estos momentos para efecto de mantener el coro necesario es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Dado lo expuesto por el secretario fedatario de este consejo, solicito a la consejera supernumeraria Ana Paulina Alfaro Mendoza, pase a ocupar el lugar que le corresponda. Secretario, infórmenos en el punto del orden del día que nos encontramos por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO EN FUNCIONES: Es el correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al distrito electoral

por ciento de los mismos, en consecuencia alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario, le solicito me indiquen quienes desean participar. No habiendo más comentarios secretario proceda con el siguiente punto por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Correspondiente al cierre y colocación de sellos de la bodega electoral del consejo distrital electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el distrito electoral local 17. ---

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario al respecto habiéndose resguardado en la bodega electoral los doscientos diez paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el distrito electoral local 17, le solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral así como en la colocación y firma de los sellos en las puertas de acceso por lo que los invito por favor este a los que deseen acompañarme pues pasar aquí a la bodega. ---
Una vez hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día siendo las quince horas con cero minutos del día dos de junio del dos mil veinticinco, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanentemente muchas gracias por su presencia y atención. ---

El presente instrumento consta de **dieciséis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ---

Conste

MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA
CONSEJERA PRESIDENTA

EDGAR JAVIER VAZQUEZ FARFÁN
SECRETARIO FEDATARIO

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejeras electorales: Pablo Alejandro Meza Sánchez, Lizzet Gutiérrez Hernández, Ricardo Landa Vera, Miguel Ángel Plascencia Gerardo y la Consejera Presidenta, Marisol Hernández Estrada.